

ATEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA

LA FEDERACION REGIONAL ESPAÑOLA

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Suscripciones y reclamaciones. Calle de Mercaders, número 47...

SE PUBLICA LOS SABADOS

Precios de suscripcion. En toda la Peninsula Iberica, cinco reales...

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

FEDERACION REGIONAL ESPAÑOLA

CONSEJO FEDERAL

Circular a todas las federaciones locales

Compañeros: Despues de haber sometido a la consideracion de las Federaciones locales...

El cumplimiento de su Mandato y del art. 9.º de los Estatutos Regionales...

El Congreso se celebrará en la ciudad de Córdoba, según lo acordado por el Congreso de Zaragoza.

No necesitamos encareceros la importancia de este acto, y mucho menos, cuando las circunstancias que han provocado la modificación de la fecha señalada...

Segun el art. 10 de los Estatutos de la Federacion española, «La soberanía de la Federacion regional reside en los delegados de la misma»...

Es necesario, pues, que todos cooperemos en la medida de nuestras fuerzas al buen éxito de este Congreso...

El Congreso de Zaragoza acordó para la discusion del tercer Congreso regional la siguiente:

Orden del dia

- 1.º El Consejo federal depositará su mandato y dará cuenta del desempeño de su cargo.
2.º Los delegados darán cuenta del estado de las Federaciones locales que representen.
3.º Conclusiones a los dictámenes presentados en el segundo Congreso sobre los medios de transformar la propiedad para conformarla con la justicia.
4.º De la herencia en todas sus relaciones.
5.º Revisión de los Reglamentos. Modo de conformar la Organización social de la Región española con la que adopte el Congreso internacional.
6.º Elección del Consejo federal y sitio de su residencia.
7.º Sitio donde deba celebrarse el cuarto Congreso internacional.
8.º Bases para la publicación de un periódico diario organo oficial de la Federación regional española.
9.º El Congreso determinará lo que juzgue conveniente, en vista de los datos que le proporcione el Consejo federal respecto al movimiento general de las Uniones.
10.º Las federaciones de Barcelona y Valencia proponen por su parte el siguiente tema: Actitud de la Federación española en vista de los Congresos internacionales de La Haya y de Saint-Imier. La Federación barcelonesa propone tambien los siguientes:
1.º Revisión de los Estatutos regionales.
2.º Conducta del Consejo federal durante su administracion.
3.º La Alianza de la Democracia Socialista, su organizacion y sus trabajos.
4.º Revisión de toda la Organización española.
5.º Abolición del Consejo federal y sustitución del mismo por una Comisión de correspondencia y estadística.
6.º Acusación del Consejo general anterior y de la mayoría del Congreso de La Haya; para cuyo objeto el Congreso nombrará un jurado, y el fallo de este deberá ser sancionado por el cuarto Congreso regional.
7.º Que las Uniones de oficios estén rigidamente formadas tal cual marcan los Estatutos regionales aprobados por los Congresos.
13.º La Federación de Jerez propone: Conducta observada por la Federación de Madrid y por los que se llaman Nueva Federación madrileña.

14.º La Federación de Murcia pide se incluya el siguiente: Medios para establecer escuelas puramente internacionales en el mayor número de poblaciones.

15.º La Federación de Sabadell propone los siguientes:

- 1.º Modo de preparar y realizar las huelgas.
2.º Cuál es la organización que la clase obrera debe adoptar para emprender la producción colectiva?
3.º El Consejo federal propone el siguiente:

1.º Proyecto de un Pacto solidario entre todas las Federaciones regionales para la práctica de la resistencia solidaria contra los monopolizadores del capital y de los grandes instrumentos del trabajo.

Para que las Federaciones locales, nuevamente constituidas, no tengan dudas sobre la forma en que han de tomar parte en el tercer Congreso obrero regional, reproducimos el siguiente artículo de los Estatutos de la Federación española:

Dice así: «Art. 11.º Para que el Congreso regional de todas las Federaciones locales sea la verdadera y genuina expresión de lo que piensan y quieren todos los trabajadores, sin distinción de oficios, sino considerados como explotados que tienden a su completa emancipación, deberá componerse de un delegado por 500 federados y de los individuos del Consejo federal».

La Federación local cuyo número no exceda de 500 individuos, podrá sin embargo, elegir un delegado que la represente en el Congreso.

La Federación local que no este al corriente de sus cuotas con el Consejo federal, no podrá tomar parte en las discusiones que tengan lugar en el Congreso regional. No obstante, si las causas que lo hubieren impedido, fuesen atendidas por el Consejo federal, este deberá notificarlo a todas las Federaciones locales, con quince dias de anticipación a la fecha de la convocatoria del Congreso, y estas decidirán si debe tomar parte en la discusión.

Segun el primer párrafo del artículo anterior, las Federaciones locales que consten de 501 a 1,000 federados, pueden elegir dos delegados; las de 1,001 a 1,500, tres delegados; las de 1,501 a 2,000, cuatro delegados; y así sucesivamente, un delegado por cada 500 federados, ó fracción de dicho número.

El segundo párrafo autoriza a cada una de las Federaciones locales, por corto que sea el número de los internacionales de la misma, para elegir un delegado que la represente.

Las Federaciones locales que por su corto número, y gracias al monopolio que ejercen las compañías que explotan las vías de comunicación, no les sea posible enviar delegado directo, pueden ponerse de acuerdo, redactar un Mandato colectivo y elegir un delegado ó delegados que las representen.

No es condición precisa para ser delegado ser federado de la Federación que represente. Basta que lo sea de alguna de las diferentes Federaciones locales de la Federación española.

Advertencias particulares

- 1.º Para cumplir el tercer párrafo del art. 11 de los Estatutos, las Federaciones locales deberán ponerse al corriente de sus cotizaciones que el Consejo federal, si quieren, tomar parte en el Congreso.
2.º Los delegados estarán en Córdoba el martes 24 de diciembre próximo, a las ocho de la noche, para celebrar una reunion preparatoria en el local del Consejo de la Federación cordobesa.
3.º Para que los delegados sean reconocidos como tales, deberán presentarse provistos del acta de la Asamblea en que han sido elegidos, firmada por el presidente de la sesion y por el secretario del exterior de la Federación local que represente. El acta deberá estar autorizada con el sello de la Federación local. En el caso de que la Federación local careciese de sello, acompañará al acta el último recibo de las cuotas remitidas al Consejo federal.

Una comisión nombrada por el Consejo de la Federación local de Córdoba revisará los mandatos de los nueve delegados primeros que se presenten, los cuales quedarán constituidos en comisión interina de revisión de actas hasta que el Congreso determine.

Los Consejos locales que todavía no han remitido los Cuadros estadísticos desde Abril hasta Octubre, procurarán cumplir con este deber remitiéndolos tan pronto como sea posible a este Consejo federal. Tambien activarán los trabajos necesarios para llenar los Cuadros estadísticos que adjunto les remitimos, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, a fin de que, sea posible hacer un Cuadro general de la estadística de la Federación española. Estos cuadros los remitirán al Consejo federal ó por medio de sus delegados al Congreso de Córdoba. En caso de no enviar delegados, pueden remitirlos a la dirección del Consejo local cordobés, que obra en poder de todas las federaciones locales.

Las Federaciones locales que no hayan efectuado su formal adhesión a la Federación española de la grande Asociación Internacional de los Trabajadores, pueden hacerla en el mas breve plazo, a fin de que puedan tomar parte en el tercer Congreso obrero de la Región española.

Las secciones que no tengan su Union de oficios ó Federación del oficio constituidas, pueden encargar al delegado ó delegados de su Federación respectiva, para que hagan en unión de los otros delegados, los trabajos necesarios para constituirlos.

Compañeros: Las circunstancias porque atraviesa la Asociación Internacional de los Trabajadores, son sin duda, dignas de tener en cuenta, por todos los que amamos nuestra querida Asociación.

El deber de todos en momentos tan solemnes, es cooperar a la salvación de la grande unidad de la Internacional, amenazada por los jefes del partido comunista, autoritario y sus agentes.

La Federación española, que por sus ideas radicales y revolucionarias, por su organización y por su número, es una de las mas importantes de la Asociación, va a reunirse en el Congreso para que entre otras cuestiones de suma importancia, resuelva la línea de conducta que debe seguir en vista de los acuerdos de los Congresos de La Haya y de Saint-Imier.

Cooperemos todos para que este acto tan importante sea la representación fiel de las aspiraciones y de los intereses, no tan solo del proletariado español sino tambien de los trabajadores del mundo, porque siendo todos explotados, necesitamos emanciparnos, ser libres y dignos.

Si la acción revolucionaria socialista del proletariado proclamada por el Congreso de Barcelona, si la autonomía de las Federaciones, votada por unanimidad por el Congreso de Zaragoza, y si la Anarquía y el Colectivismo, tambien votados por unanimidad en la Conferencia de Valencia, creemos que son los únicos medios y las únicas ideas, que pueden conducirnos al fin que nos proponemos: los explotados de todos los países, no debemos vacilar un momento en dar ese cargado nuestros delegados, para que la Federación española, consecuente en sus principios y declaraciones, afirme una vez mas, las ideas colectivistas y anárquicas, la autonomía de las Federaciones y Secciones y la aspiración de reunir a la Humanidad en una libre FEDERACION UNIVERSAL DE LIBRES ASOCIACIONES OBRERAS, AGRICOLAS E INDUSTRIALES, por la abolición de todos los Estados políticos-jurídicos autoritarios, y por el aniquilamiento del principio de la autoridad.

Es necesario, pues, que los representantes de la clase obrera de la Región española, se reúnan pacíficamente en Córdoba para tratar de las diferentes cuestiones que entrañan la Emancipación de la Humanidad. Demostremos a los gobiernos, a la burguesía y a todos sus lacayos, que los internacionales españoles saben colocarse a la altura de su misión y que no olvidan ni sus declaraciones ni la necesidad y el deber de realizar su completa y radical Emancipación.

Entretanto, preparémonos para la celebración del tercer Congreso de la Federación regional española, en los temas de Salud y Liquidación Social, Anarquía y Colectivismo.

Valencia 14 de Noviembre 1872.

El Consejo federal: El tesorero, Vicente Rosell; tejedor en seda; El contador, Vicente Torres, librero; El secretario económico, Vicente Asensi, ebanista; El secretario correspondiente de la comarca del Norte, R. Blanco, tullista; El secretario correspondiente de la comarca del Sur, Severino Albarracín, profesor de primera enseñanza; El secretario correspondiente de la comarca del Este, P. Montoro, tejedor en seda; El secretario correspondiente de la comarca del Oeste, Cayetano Martí, cantero; El secretario correspondiente de la comarca del Centro, Franco Martínez, tintorero; El secretario general Francisco Tomás, albañil.

LA PROPIEDAD

El origen de la propiedad de la tierra y las casas, es la fuerza y la estufa, porque ninguna familia rica ha podido producir y ahorrar lo que representa aquella.

¿Qué dirían los partidarios de la propiedad individual, si las clases que han producido y podido adquirirla, pero que nada poseen y viven en la indigencia mas horrible, se apoderasen por el derecho de la fuerza que les dá el número, del monopolio de otro elemento, como el agua, el sol ó el aire, y se hiciesen pagar renta por su uso, como hoy hacen los dueños de casas y tierras?

La cuestión sería completamente igual. Contra el abuso que hoy existe se podría introducir otro abuso que lo neutralizase. Esto no lo harán los trabajadores, porque no queremos destruir los privilegios con otros privilegios, sino destruyéndolos todos.

No extrañaríamos, sin embargo, que algun gobierno ó compañía de burgueses descubriera el medio de poder monopolizar el aire, y hacer pagar contribución para vivir.

¿Mas qué decimos! acaso no significa lo mismo el pagar el alquiler de una habitación pequeña, húmeda y no ventilada, que ni buenas condiciones reúne para almacenar?

La explotación burguesa contra los trabajadores, ó sea la explotación del hombre por el hombre, pues aunque no hacen obras de humanidad los burgueses son hombres, ha llegado al último grado.

El propietario, por medio de alquileres, se hace pagar veinte veces el valor de su casa, que es obra de trabajadores un producto del trabajo que el monopoliza...

El burgés, dueño de los instrumentos del trabajo, está en condiciones de poder hacer la ley a sus asalariados, pagándoles menos de lo que ganan, enriqueciéndose él, y asegurando en la mas completa miseria al infeliz trabajador...

El dueño de propiedad rústica, el amo de una parte de la tierra, encadena al obrero en la pobreza, dándole como remuneración de su trabajo lo que aun apenas puede sostenerlo, y teniendo que sufrir la intermediación y soportar la explotación de propietarios y arrendatarios, y sub-arrendatarios...

La familia del obrero—hasta que llegue la Revolución social,—está condenada a ser mas explotada y miserable... y esclava...

En el actual orden económico, sucede que los trabajadores, los que han construido toda propiedad, los que han creado toda riqueza, nada poseen; se mueren de hambre...

Los demás, tienen todas las comodidades. El rico, es holgazán; los holgazanes, son ricos...

La sociedad presente, es la sociedad de la farsa.

La sociedad que condena a la miseria al trabajador, que favorece con la impunidad al parásito, es una sociedad criminal; y por lo tanto, sus instituciones no pueden reconocer otro origen, ni pueden tener otro sosten, que la fuerza y el robo.

OTRO COLEGA ANTI-AUTORITARIO

Hemos recibido los primeros números del periódico La Science Populaire, que se publica en Verrier (Belgica) y que viene a defender los principios revolucionarios de la Internacional, en contra de los que quisieran que nuestra Asociación fuese una organización inconsciente en manos de ciertos hombres...

En su número tercero publica un artículo a propósito del folleto publicado por dos hombres de la mayoría del Congreso de La Haya, del cual nos hemos ocupado en nuestro último número; y en el que esos mismos hombres, Ravvier, Vailant, etc., condenan con mas energía que los hemos hecho nosotros; lo que ellos también llaman comedia, farsa e intriga de La Haya...

Hé aquí la opinion del nuevo compañero belga: «La minoría del Congreso de La Haya representando a federaciones poderosas, tales como las del Jara, España, Bélgica, Holanda y parte de Inglaterra y de América, etc., ha fuchado por las ideas de libertad, de autonomía y de federalismo, que la mayoría quería sacrificar a las ideas de autoridad y de centralización en el seno de la Internacional. Esta tendencia absolutista y autoritaria, tenía como primeros representantes los miembros del Consejo general, ayudados en su obra reaccionaria por los delegados alemanes y franceses...

Declarándose abiertamente adversario de los partidos y de las conclusiones políticas, declara que la verdadera Internacional no aspira a la conquista del poder político, sino a su destrucción; que la ciencia social rechaza toda mezcla con la cuestión política, la cual siempre ha sido una mistificación, un engaño...

Queremos,—dice,—la abolición del poder; queremos la organización de la guerra del trabajo contra el capital, esto es: contra el Estado propietario, financiero, industrial; queremos la guerra de la libertad contra la autoridad, esto es: contra el Estado guardador de la religión, director de la enseñanza; queremos la guerra de los productores contra los parásitos, esto es: contra el Estado militar y burocrático; la guerra, en fin, de la igualdad contra el privilegio, esto es: contra el Estado, que tiene todos los monopolios industriales, bancarios, agrícolas, etc. Para llegar a la sumisión del capital, a la destrucción del poder, no tenemos necesidad los socialistas de conquistar este poder político que debemos matar; no queremos alargar mas la serie de los hechos infructuosos; queremos la reducción indefinida del poder, hasta que no quede nada de él; queremos el aniquilamiento completo del poder, hasta la abolición del Estado; cualquiera que sea su forma, monárquica o popular...

Saludamos cordialmente a nuestro colega, y le deseamos mil prosperidades.

La causa de los autoritarios será destruida en todas partes. Viva la Internacional!

La federación del oficio de obreros en cáñamo, va a organizarse pronto.

A este efecto, el Consejo pericial interino ha expedido una circular a todas las secciones de obreros cordeleros y alpagateros de la region española, invitándolas a que decidan una fecha inmediata para la celebracion del Congreso de las secciones de estos ramos, del cual ha de salir constituida según previenen los reglamentos típicos esta federación de oficios.

La formación de las federaciones de oficio, lejos de ser un estorbo para las Uniones de oficios similares que ya existan, es, al contrario, su complemento científico y revolucionario. Las federaciones de oficios, una vez constituidas, serán las principales y mas fuertes bases de las Uniones de resistencia y de la Organización del Trabajo...

Por esto, alentamos en su empresa a nuestros compañeros los operarios en cáñamo; así como veremos con sumo gusto que vayan organizándose todas las demás.

Va desarrollándose notablemente la naciente Union de obreros Noógrafos y de ramos anexas. Su Consejo ha acordado la publicación de un Boletín que será su órgano; que, empezando con las actas del primer Congreso de esta Union, dedicará sucesivamente sus columnas a la exposición de los progresos y perfeccionamiento de las artes y oficios de la publicación literaria; tipógrafos, encuadernadores, litógrafos, papeleros, etc., y a la propaganda socialista revolucionaria.

Otro periódico adversario tenemos en Valencia, llamado republicano, y que se titula La Organización Federal.

Publica una serie de artículos con el título de «La Cuestión Social», encaminados a combatir las ideas que los internacionales defendemos.

Muy poco conocen la cuestión social esos señores que se ocupan de ella.

¿Quién le ha dicho al periódico valenciano que haya internacionales que hayan negado la propiedad y la familia?

¿No comprende el colega que no es lógico, ni digno, ni útil, combatir absurdos, para aparentar que se combaten ideas?

Establezca la cuestión en sus verdaderos temas, y entonces ataque al socialismo internacional, si tales son sus aspiraciones.

El modo de raciocinar que emplean esos que se engalanan con el nombre de revolucionarios, no puede ser mas rústico. Combatir ideas que no son las que se defienden! Esto es muy cómodo.

Hablemos claro: ¿Quiere el periódico La Organización Federal, en una polémica razonada con nosotros, sostener que la propiedad colectiva, no es justa y necesaria?

¿Quiere sostener que es humanitario y conforme a la justicia, el derecho de heredar?

Acepte el colega la discusión, y déjese de declamaciones inútiles, insustanciales y estúpidas.

UNION DE CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

Compañeros: Este Consejo cree que todas las secciones pertenecientes a dicha Union se habrán enterado de las circulares de este Consejo publicadas en el periódico La Federación, números 166, 167, 168, 169 y 170; por lo tanto, tiene el deber de recordaros que el primer domingo de diciembre es la apertura del Congreso...

1.º Que el día 30 de noviembre, desde las ocho de la noche, habrá una Comisión de este Consejo para recibir los primeros delegados que se presenten para formar la comisión revisadora de actas de los demás delegados.

2.º Que la primera sesión del Congreso se abra a las diez de la mañana del día 1.º de diciembre, a fin de que los delegados puedan aprovechar los trenes que llegan en dicho día por la mañana.

3.º Que tanto la recepción y revisión de actas, como la primera sesión del Congreso, se efectuará en la calle de Mercaderes, núm. 12, Ateneo Catalán de la clase obrera.

Que este Consejo vuelve a recomendar la necesidad de venir un delegado por sección, y a lo menos venir uno ó dos, según la localidad, en representación de los demás.

Que todos los delegados vengán provistos de su nombramiento ó credencial, firmada por el Presidente y Secretario, y sellada con el sello de la sección, si lo tiene.

Que la sección que por falta de recursos no pueda mandar delegación, libre una credencial a cualquier internacional, tanto de Barcelona como de fuera, para que lo represente.

Compañeros: Es necesario hagáis todo lo posible para venir y coadyuvar todos a fortalecer esta Union, que tan buenos resultados nos ha de dar en su día. Este Consejo cree haber cumplido su cometido en esta su última circular.

Salud y Revolución Social.—P.S.A. y A.T.N. del C. El Secretario general, Manuel Borrero.

Barcelona 20 de noviembre de 1872.

EL CONGRESO DE ZAPATEROS

Para discutir y resolver sobre el orden del día que publicamos el sábado último, se reunirá el 17 del próximo diciembre, en Mahón (islas Baleares) el segundo Congreso de la Federación del Oficio de Zapateros de la region española.

Hasta ahora se tienen noticias que asistirán delegados de las secciones de zapateros de Barcelona, Girona, Valencia, Palma, Mahón, Tarragona, Mataró y otras.

La Sección de Barcelona en reunion general resolvió proponer para la discusión del Congreso el siguiente tema:

«Determinar por medio del estudio la mejor forma de organizar el trabajo y el trabajador dentro del mismo, en el ramo de constructores del calzado en toda la region española».

Este Consejo bórico de la sección barcelonesa, ha presentado a este Consejo para que sea incluido a la orden de los demás, el tema siguiente:

«Circunstancias en las que, y por las que, deben tener lugar las huelgas. Modo y manera de llevarlas a cabo».

La Sección de Sevilla ha mandado un proyecto para que se discuta en el Congreso, que va encaminado al estudio de la rebaja de horas de jornal.

No dudamos que las secciones de este ramo no escusarán los sacrificios necesarios para que todas estén representadas en este Congreso, en vista de su importancia y trascendencia.

La Organización del Trabajo es nuestra salvación; es la que deberá conducirnos a la emancipación política, económica, religiosa y social.

La Favilla, periódico diario socialista, que se publica en Mantua (Italia) se declara también anti-autoritario.

En su artículo de fondo del miércoles 13 de Noviembre, declara que rechaza el Comunismo autoritario de Marx y Engels como el peor de todos los despotismos; que por esta causa la federación italiana rompió sus relaciones con el Consejo General; y que están completamente conformes con las resoluciones del Congreso de Saint-Imier.

Todas las federaciones obreras, y los periódicos socialistas amantes de la autonomía de las secciones, van proclamándose en favor de la Anarquía y del Colectivismo. La Verdad y la Justicia popular triunfarán en esta grande lucha contra el autoritarismo.

ATENEU CATALAN DE LA CLASE OBRERA

Rogamos a todas las secciones y Consejos locales de la region española que hayan recibido la circular de la Junta del Ateneo de Barcelona, publicada también en el periódico La Federación, referente al libro instructivo titulado El Arte Socialista, que a fin de que tenga la mayor publicidad posible, se sirvan dar a conocer dichas circulares a todas las secciones. Es muy conveniente esta obrita para nuestra instrucción y para la de nuestros hijos.

El nuevo profesor de dibujo de este Ateneo, nos ha dirigido la siguiente comunicacion:

«Compañero presidente del Ateneo de obreros: Con objeto de que todas las clases obreras de Barcelona sepan mis deseos de enseñar el dibujo con toda la aplicación que cada oficio debe tener, espero determinareis lo conveniente para que llegue a conocimiento de dichas clases que se les ofrece enseñarles el dibujo, no como adorno al hombre, sino como útil e indispensable en todas las artes y oficios, y que desde hoy se enseñará en el Ateneo con todos los detalles que se requieren y puedan proporcionarles mis conocimientos.

Hacedlo por el bien de los explotados, y os lo agradecerá el que os desea Salud y Justicia.—El profesor de Dibujo.»

Lo que con mucho gusto aceptamos; a cuyo efecto, en sesión de hoy, se ha acordado publicarlo para que llegue a conocimiento de todos los federados.

Barcelona 14 de noviembre de 1872.—El presidente, NUESTRO secretario, LUISAS.

El Consejo federal de la region española ha publicado una circular, en la que adoptando una proposición de la sección de Panaderos de Valencia, se hacen varias observaciones, para constituir pronto la Union de los obreros de las industrias de la alimentación, y las federaciones de oficio que comprende.

Recomendamos eficazmente este asunto a las secciones aludidas.

Organización y Revolución Social.

UNION DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO DE ESPAÑA

Circular a todas las secciones de la misma.

Compañeros: En el momento que teníamos la circular preparada para daros cuenta de la necesidad en que se encuentra la comarca de Martorell, a causa de haberse llevado la vendimia la tempestad de pedrisco que hizo el 31 de julio último, otro asunto mas importante ha venido a este Consejo para que se ocupase de él, y suspendiésemos por algunos días la cuestión de la comarca antedicha.

Compañeros: Grande es nuestro placer al ver como se desarrolla en España, la idea de la asociación entre los trabajadores del campo, siendo la clase que está en las más malas condiciones, y dentro de poco va a ocupar uno de los primeros baluartes de la grande Asociación de los trabajadores; esto lo prueba el número de secciones que se van constituyendo y las que se han constituido de algun tiempo a esta parte, y han entrado a formar parte de esta Union. Mas al ver los burgueses, su fecundo desarrollo, han intentado desorganizarnos, y puesto en juego todo cuanto está a su alcance. Han empezado por ver si podían derribar la sección de obreros hortelanos de Málaga, una de las mas florecidas que forman parte de esta Union; reuniéndose los burgueses de las bueltas de Málaga para rebajar 2 rs. diarios y aumentar una hora de trabajo al día a los trabajadores, como al efecto lo han efectuado, y acordaron imponerse doscientos reales de multa el que ocuparía los obreros de la sociedad.

Al ver los obreros tal infamia, se negaron al momento a aceptar lo que los burgueses les querían imponer, y juraron que antes de succumbir harían todos los sacrificios que estén a su alcance y pedirían apoyo a todos sus compañeros de trabajo, y el día siguiente los burgueses despidieron a sus trabajadores en número de 138.

Este Consejo teniendo en cuenta el acuerdo del Congreso a que durante este año o sea hasta la celebración del segundo Congreso no podía apoyar ninguna huelga, y considerando que este acuerdo está comprendido en que las secciones no pueden hacer ninguna demanda de aumento de jornal y rebaja de horas; pero esta huelga es provocada por los burgueses; y nosotros debemos aceptar la lucha siempre que nuestros adversarios la provocan, que de no ser así, nos encontraríamos que los burgueses viendo que los obreros no nos apurábamos nos rebajarían el jornal, y aumentarían las horas de trabajo, siempre que a ellos les pareciera bien. Este Consejo así lo comprende y espera que así lo comprendan todas las secciones.

Considerando que esta huelga es de dignidad y que del triunfo de esta, depende el desarrollo de nuestra Union por ser la primera que sostiene; este Consejo fundándose en las facultades que le concede el artículo 28 de nuestros reglamentos de aprobar moralmente los paros de dignidad, a fin de que hagamos todos los sacrificios que sean posibles para que salgamos triunfantes en esta huelga, este Consejo os propone que os impongáis un real por federado semanalmente, hasta que la huelga esté concluida, que este Consejo os lo manifestará, y que dicha cuota salga de la caja colectiva de resistencia; cuyas cantidades las remitireis a la comisión de la huelga que es a Manuel Santiago, calle Picacho, número 13, en Málaga; que ellos os librarán su correspondiente recibo.

Compañeros: Este Consejo espera que no desoiréis el cumplimiento de tan sagrado deber; porque de hacerlo así faltaríamos a la gran solidaridad obrera y daríamos a comprender a nuestros enemigos que no sabemos luchar, y pay de nosotros que estos lo comprendiesen que harían más y más escarnio de nuestras miserias y de nuestras familias.

Recibid un abrazo de los que os desean Salud y Liquidación Social.

Sans 10 de noviembre de 1872.—Por acuerdo y a nombre del Consejo, el Secretario general.—Mateo CARRERAS.

Advertencia.—El dividendo de la huelga principia desde la fecha de esta circular.

La revista titulada 'La Defensa de la Sociedad', que se publica en Madrid, ha contestado con el silencio a la invitacion que le hicimos de aceptar con nosotros una polémica sobre la propiedad.

El reto que le dirigimos, no ha sido aceptado, ni siquiera. Esta es la táctica empleada por todos los doctrinarios.

Mucha declamación contra los principios revolucionarios; emplear toda clase de malas armas contra los que las defiendan, el insulto, la calumnia, la difamación, y muchas estupideces... Estos son los argumentos que emplean los que viven del presupuesto del monopolio de la explotación.

Ya creíamos que no aceptarían la polémica. Prefieren llenar las páginas de la revista que pomposamente inscriben en su subtítulo que está dedicada a combatir las ideas y tendencias de la Internacional, con declamaciones groseras y vulgares, que solo sirven para satisfacer la vanidad de sus redactores y redactoras.

La sociedad de obreros alpargateros de Granada, ha dirigido a sus demás compañeros y asociados de la Asociación Internacional de los Trabajadores, un manifiesto, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Con nuestro corazón tranquilo, con nuestra frente levantada como quien nada teme, ni envidia nada de esa burguesía corrompida que nos explota y envenena, atemperado el ardor de nuestra sangre, irritada por una infame burla, hija natural de patronos indignos y miserables: os dirigimos nuestra voz para que estéis apercebidos a la guerra que se nos hace, creyendo que de este modo van a debilitar nuestra fé, haciendo esteril la obra gigantesca que nosotros estamos llamados a realizar y que ha de establecer en el mundo la plenitud de la Justicia.»

Nuestras fuerzas se agotan; nuestra vida se disipa en medio de un trabajo rudo y constante; no hay para nosotros más que desventuras, angustias y pesares; no parece sino que hemos cometido un gravísimo delito, cuya expiación estamos sufriendo, y sin embargo, nuestro delito consiste solo en trabajar sin descanso, y en sufrir toda clase de privaciones, pues ni siquiera se nos recompensa con el jornal que legítimamente nos pertenece, y que tan precisos nos es, para no dejar en completo desamparo las urgentes necesidades de nuestros pobres hijos.

Compañeros, todas las clases, todas las fuerzas vivas del mundo explotador, conspiran en contra de nosotros: ellas se conciertan para batirnos, y si son débiles y no entienden hoy las negras sombras de su denominación absoluta, donde no se vea más luz, que la luz horrible de los patibulos, y los autos de fé, es por que destruido tan bárbaro sistema por la energética corriente de las nuevas ideas, temen y temen con razon el presentarse ante nosotros, arrancado el antifaz con que los dos se cubren, bajo los sombríos estandartes de la política civilizadora de estos siglos, que a ellos les halaga, mientras que el sol de cada uno de sus días azota nuestro rostro con bárbara crueldad.

Cuales son las costumbres de los nuevos liberales? cómo obra con nosotros la clase conquistadora, la clase democrática? La costumbre de esta gente, es, metódica y severa. Su conducta privada, desde el mas rico banquero, al maestro mas pobre, participa en sus relaciones privadas de cierta recatitud y probidad; pero su sistema siempre egoísta, siempre absorbente, devora y mata a nuestra clase, a la clase trabajadora, a la única clase explotada.

Nosotros, marchamos por el espinoso camino de esta vida, dejando en cada paso, un recuerdo tristísimo de nuestros dolores, una idea completa de nuestras amarguras.

Nosotros tenemos un afecto carinoso al trabajo, por que en medio de él hemos de morir; pero nos llena de pesar, entristece nuestro espíritu, que los maestros faltos de consideracion, mermen los productos que debemos alcanzar, dejándonos la parte mas mezquina de lo que producimos, mientras ellos se lo guardan todo, sin mas derecho que el de disponer del capital que es nuestro principal enemigo.

Sin embargo, nuestro entusiasmo ardiente, hará triunfar nuestra causa, que es la causa de la justicia, la causa mas santa de la humanidad; la causa del esclavo que pretende romper su cadena, del negro que pretende ser libre; del ilota, del paria que da la batalla a esta sociedad corrompida, para arrancar de sus manos mugrientas los derechos que usurpa y con los cuales se enseñorean muchos privilegiados abarcándolos con su diestra mientras presentan con la siniestra y con siniestro afán, tambien, la roja bandera que ostentan los lemas de libertad, igualdad y fraternidad; lemas, que manchan con cinico desdoro, pues, que pronunciados y defendidos por ellos son el escarnio y el insulto, mas grosero que puede hacerse en nuestros dias, al verdadero pueblo, honrado siempre y siempre trabajador.»

Finalmente, nuestros hermanos de Granada se lamentan de que ciertos burgueses han aumentado al público el valor del trabajo, con pretexto del aumento de jornal cedido a los obreros; y nada han cedido a estos.

Estos abusos y otros de que son víctimas, van a combatirlos por medio de la cooperacion.

Valor; compañeros, Viva la Revolucion Social!

CUADERNOS DEL TRABAJO

LOS HOMBRES DE ORDEN.

«Leemos en nuestro querido colega El Condado: «Ha tiempo que para nosotros, hombre de orden es sinónimo de explotador.»

Pero a ninguno, que nosotros sepamos, cuadra tan bien semejante título, como a los fabricantes de azúcar de la costa de Málaga y Motril.

Tres de los susodichos, personas respetabilísimas—por supuesto—y allegadas al poder, sea cualquiera el color que este tuviere, son las especialidades del género.

Prestan dinero a los pequeños labradotes—con interés como es justo—é hipotecando fincas—como es consiguiente—de mayor valor que el préstamo, mas pareciéndoles esto por

cosa obligan a los prestados a llevar las cañas, de su cosecha, a las fábricas que los prestamistas tienen, y se las pagan a CATORCE CUARTOS ARROBA.

Estas fábricas, que algueme muele diariamente de 28 a 30,000 arrobas, extraen de cada una de cañas: media de azúcar, cuyo producto en venta es—término medio—VEINTICINCO REALES ARROBA.

Hay negro, que con menos riesgo, sea más hombre de orden, o dicho lisa y llanamente—más explotador?

Si hay alguno en Cuba, que nos lo presenten, que tenemos curiosidad por conocerle.

El privilegio que les dá el capital que disfrutan, impide a los productores extraer el azúcar de la caña; así que, sin intentar resistir—que sería inútil—y no pudiendo conservarla, para cuando suba de precio, tienen que venderla a los referidos explotadores al precio que estos quieren comprársela.

Este precio ya le conocemos, es a 14 cuartos la arroba. Del desperdicio de la caña, se extrae alcohol para los vinos y otros usos; comida para las caballerías, y por consiguiente estiércol, con el cual, como es sabido, se fertiliza y abona la tierra, y combustible para las fábricas. La sustancia, como se ve, no puede ser más aprovechable.

De este modo, le dá el caso, de que alguno de los hombres de orden que nos ocupan haya obtenido este año, después de deducidos gastos, una ganancia—sin haber trabajado ni poco ni mucho—de 95,000 duros ganancia de dos millones de reales.

Otro, que estos hombres de orden, tengan hipotecada a su favor la floride de la vega; y tambien es corriente, que siendo feracísimo sobre toda ponderacion, dicho terreno, sean sus habitantes pobres, y pobrísimos; y la mayor parte, si no todos, deudores de los hombres de orden.

La huelga de Alcoy se halla próxima a triunfar. El burgés Aracil y compañía, principal instigador de la huelga, ha intentado medios de evencion; que nuestros compañeros han rechazado.

Como medio para la resistencia del momento, los huelguistas han montado un taller colectivo, en el que divididos en tres secciones, turnan en el trabajo; mas tanto tienen ya, que trabajan seccion y media diariamente en vez de una seccion.

Plácemes mil a los adalides del trabajo de Alcoy! Los más agudidos en las luchas económicas no se hubieran conducido mejor. Compañeros, os felicitamos. Bautista Ramos, forjador, y Francisco Lopez, cerrajero, han hecho traición a la solidaridad obrera; estos desgraciados, si hoy no, algun dia conocerán su crimen; y entonces le apreciarán en toda su intensidad.

Los zapateros de Sevilla se han declarado en huelga reanimados de la mayor animacion y solidaridad, estando su triunfo a esta fecha casi completo. La seccion de cerrajeros mecánicos de Barcelona y sus contornos, obta todos los obreros en general y al público en particular.

Compañeros, un traidor a la sacrosanta causa del trabajo, un falso y mentido socialista, un servil y rastro esclavo de la burguesía, acaba de cometer el mas inaudito crimen en contra la Asociación de los obreros.

Declarados en huelga los Maquinistas y Fogonistas del Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, esta Seccion acordó ayudarles en su justa petición.

Pero, un despreciable individuo, titulado republicano, un hombre al que el Distrito de San Andrés de Palomar había elevado eligiéndole Diputado Provincial y Alcalde 1.º se ha vendido infamemente prestandose a dirigir, aunque torpemente, una máquina en la vía declarada en huelga.

Por lo tanto, esta Seccion habiéndose hecho solidaria de dicha huelga ha acordado en reunion general celebrada el dia 10 del mes presente, declararlo traidor a la causa social y expulsarlo de la Seccion.

Primero: por haber pedido al Comité la linea de conducta que tenía que seguir respecto al paro, y después de dársela, la rechazó, y segundo: porque no bastaba que él hiciera traición, sino que se convirtió en misionero buscando antes de efectuarse el paro, quien ocupase las plazas de los vagantes cuando se efectuase, por estar enterado él de todo.

Este infame y miserable, este hombre que al verlo pasar, el pueblo trabajador debe apartarse de él es:

JUAN FONT Y RIERA.

Hermanos de trabajo; hoy mas que nunca nos interesa la union de todos los buenos para aplastar a los malos.

Salud, Trabajo, Justicia y Emancipacion Social. Barcelona 13 de noviembre de 1872.—(Siguen las firmas de los individuos de la sociedad.)

Este cartel ha sido profusamente fijado en las calles de Barcelona y de las poblaciones de sus alrededores, para que llegue a conocimiento de todos los trabajadores, la negra traicion que ha hecho este hombre que tanto blasonaba de buen socio y de republicano; y que con circunstancias muy agravantes ha faltado a sus deberes. De esta manera castiga la asociacion obrera a los péridos, a aquellos que pactan con la clase media, en detrimento de los intereses del trabajo.

Por igual delito ha sido declarado traidor y expulsado de la seccion, el ciudadano Paul Rozier.

Felicitamos a la seccion de cerrajeros por su energia, y por su firme actitud cuando se trata de la dignidad de las clases trabajadoras.

El hijo del explotador Llorens, tintorero propietario de Reus, que ha sido enviado a Lyon por su señor padre no solo para que aprenda la tintorería sino para que sea el introductor en España de todas las infamias burguesas, ha hecho allí adelantos prodigiosos, en este último concepto.

No hace muchos dias que escribió, solo por el deseo de hacer mal, una carta al comisario central de policía, delatando a dos honrados trabajadores tintoreros, españoles, que trabajan en Lyon, diciéndole que preparaban una revolucion internacional. Han salido frustrados sus planes; porque la policia misma ha visto que la delacion era infundada. Esto le ha merecido al joven Llorens el que se vea despreciado de todos los trabajadores de Lyon.

Será preciso que su padre le dé más instrucciones para perjudicar a los que les han hecho ricos?

Continúa con energia la huelga de los fieltolanos de Málaga, y hasta ahora no han cedido los burgueses; o más bien no han desistido de su inhumana exigencia en rebajar dos reales diarios al infeliz trabajador y aumentarle las horas de trabajo. Conviene, pues, que todos los obreros, en particular los de la clase agrícola de todas partes, se hagan solidarios de esta huelga puesto que en ella está empeñada nuestra dignidad, que debemos conservar a toda costa.

El Consejo local de Valladolid manifiesta que a pesar de las infames persecuciones de la burguesía, la Federación se desarrollará considerablemente. Tres son las secciones nuevamente constituidas: Obreros panaderos, Obreros silleros y Obreros en rubia.

Un hecho vandálico cometido por la criminal burguesía, justifica la perversidad de esos vampiros explotadores de nuestras riquezas. Once federados de la seccion de partidores han sido presos. La causa de esta arbitraria prisión consiste en haber ido a hablar con otros corredores que habían hecho traicion a la solidaridad obrera, después de haberse comprometido como los demás, obreros compañeros, apenas recordaron sus compromisos a los que habían hecho traicion, estos les acometieron con diferentes clases de armas, (pues ya se comprende que estarían armados para el caso por los burgueses), entonces, al verse tan bárbaramente acometidos, hicieron los huelguistas su defensa, y parece que hubo algunas lesiones en una y otra parte. Algunos partidores a la burguesía fueron presos, pero les han puesto en seguida en libertad, sin duda como premio a su traicion y villanía, porque la Justicia burguesa, no deseeñoce que tiene por misión sostener los sagrados intereses de la propiedad burguesa, de la familia burguesa y de la religion burguesa; cuando estas sagradas instituciones se vean amenazadas, en lo mas mínimo por los trabajadores.—Es preciso que todos los obreros se desenganen y comprendan que todos los gobiernos solo tienen por objeto defender las infamias de la burguesía y violar los derechos del proletariado.

Recomendamos a todas las secciones el deber que tienen de cooperar solidariamente a la huelga de Valladolid, y mucho más; cuando la burguesía está practicando contra los huelguistas, actos tan vandálicos como los mencionados.

La huelga se sostiene energicamente y se confía en un próximo triunfo.

Una horrosa catástrofe ha acontecido en las minas de Mamborg (Bélgica). Veinte y una víctimas, veinte y un obreros han encontrado la muerte, por un incidente del que tienen la culpa los directores.

La Liberté de Bruselas, en vista de que cuando se trata de las garantías legales en favor del obrero nada se hace, va a abrir una informacion sobre este triste suceso, que ha llenado de luto a un gran número de familias.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA.

BARCELONA.—De los dias 10 al 15 se ha celebrado el tercer Congreso extraordinario de la Union de los obreros manufactureros. En él se ha tomado acuerdo sobre los asuntos de esta corporacion, y se han resuelto las disensiones que existian, en aras de la armonia y de la fraternidad obrera.

El Consejo de la Union se ha resuelto residir en Gracia. He aquí los nombres de los que componen el nuevo Consejo de la Union: Abaya, T. Valls, Albajes, Ochando, Ferrando y Borrás, Dux, y Seguí Valls.

Nuestro querido colega La Revista Social publica extensamente las resoluciones del Congreso que acaba de celebrar la importante Union Manufacturera.

Los obreros guarnicioneros y demás anexos que comprende este ramo, se han constituido en seccion, y aceptando en todas sus partes el reglamento tipico de la Asociación Internacional de los Trabajadores, vienen a engrosar la hueste revolucionaria que ha de acabar con la miseria, que hoy es patrimonio del infeliz productor. Se han adherido a la federacion local.

PALAFRUGELL.—Se ha constituido la seccion de taponeros, y el pasado domingo celebraron una reunion todos los que a ella pertenecen, para aprobar definitivamente su reglamento radical revolucionario.

Esto es lo que deben hacer las secciones: huir de las medias tintas, ir derecho a la emancipacion del proletariado, que es la aspiracion mas grande que pueda tener el hombre sobre la tierra.

VILLAFRANCA.—El domingo 17 celebróse una reunion pública en el teatro, a la que asistió una comision del Consejo local de Barcelona. Remo grande animacion, victoreandose varias veces a la Internacional. Además de los albañiles, cuberos y carpinteros, que ya están asociados, van a asociarse los demás oficios, y en particular los agricultores, que al momento pidieron reglamentos para organizarse.

Noticias tomadas de las actas del Consejo federal español de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

PAMPLONA.—El Consejo manifiesta que la asamblea general de esta Federacion, celebrada el 5 del que cursa, acordó protestar energicamente de las arbitrariedades cometidas por la mhyofia del Congreso de La Haya y el Consejo general de Londres.

Declaramos que, en vista de la ilegalidad con que se ha procedido para nombrar el actual Consejo general, dejamos de reconocerle como a tal, y lo conceptuamos nulo. Igualmente declaramos ser enemigos del autoritarismo, partidarios de la Autonomia, del Colectivismo y de la Anarquía.

Y estamos conformes con la conducta seguida por la delegacion española, y con todo lo acordado en el Congreso de Saint-Imier.

Remite las cotizaciones del presente mes. Está conforme con la proposicion de que se celebre el Congreso tan pronto como sea posible.

JEREZ DE LA FRONTERA.—El Consejo remite las cotizaciones de Septiembre y el importe de 32 ejemplares del folleto de Organización social. Remite la Estadística desde Abril hasta Octubre. En las observaciones generales pone la siguiente: «La falta de socios que se nota en este trimestre, es debida al infame periódico La Emancipación que se ha propuesto desorganizarnos, pero no lo conseguirá.» Manifiesta que el Congreso regional se reuna la fecha que propone este Consejo federal. Propone incluir en el orden del día del citado Congreso el siguiente tema: «Conducta observada por la Federación de Madrid, y por los que se llaman Nueva Federación madrileña»

CÓRDOBA.—El Consejo dice que la Asamblea de la Federación cordobesa acordó aprobar en todas sus partes las proposiciones de la Federación barcelonesa. Las secciones de zapateros y de sombrereros fulistas forman parte de esta Federación local que se desarrolla considerablemente.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—El Consejo acusa recibo de la circular del 31 de Octubre y dice que las secciones cumplen con su deber de solidaridad.

SAN FERNANDO.—El Consejo local dice haber remitido la cuota señalada en la circular fecha 27 de Septiembre, y que la asamblea acordó que el tercer Congreso regional se celebre el 25 Diciembre en Córdoba.

MUJACIA.—Los compañeros adheridos manifiestan que pronto quedará constituida la Federación local. Aceptan las proposiciones de la circular del 18 de Octubre, y proponen el siguiente tema: «Medios para establecer escuelas puramente internacionales en el mayor número de poblaciones.»

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.—La Asociación de los Trabajadores, nos dirige una fraternal y cariñosa comunicación acompañando un ejemplar de sus Estatutos. Pide un ejemplar del folleto de Organización social y todos los periódicos internacionales que se publican en España. Consta esta sociedad de 615 obreros y creen que pronto serán más de 1.000.

TARRAGONA.—El Consejo local manifiesta haberse constituido la sección de obreros en carros, la que, el mismo día, presentó una tarifa de precios a los burgueses, que la aceptaron, rebajando en su consecuencia las horas de 12 a 15 que trabajaban, a 10. Además los burgueses firmaron un contrato por el cual se comprometían a no admitir ningún oficial que no estuviese asociado, que el minimum del salario fuese de 12 rs. y tener un solo aprendiz. Después de muy pocos días un burgés (muy liberalísimo) llamado Jaime Mateo, faltó al compromiso firmado por él, tomando un oficial que no estaba asociado y les hacía trabajar todas las horas que le daba la gana. A consecuencia de este proceder tan burgés, los obreros del taller se han declarado en huelga, la que continúa con mucha constancia y solidaridad por parte de todos.

Manifiesta también, que la Federación tarraconense aprueba en un todo la conducta de nuestros delegados a los Congresos de La Haya y de Saint-Imier, rechaza la autoritaria de los marxistas y aprueba el Pacto fraternal con todos los obreros del Universo.

Se trabaja para asociar a los herreros y constituir la agrupación local de constructores de edificios. La sección de carpinteros se ha adherido a la Unión de constructores de edificios. Los albañiles sostienen una huelga y hace 14 meses que con los mayores sufrimientos y privaciones, resisten contra los monopolizadores del capital. El heroísmo de estos compañeros merece ser tomado en cuenta por todas aquellas secciones que les sea posible remitirles recursos.

Remite la estadística de carácter económico y 63 rs. para las cotizaciones. Cambia también la dirección del Consejo.

Nos ruega hagámoslo público que la Federación tarraconense no dará socorro a ningún transeunte sin previo aviso de la federación a que pertenezca, por que todos los días se presentan, y entre los cuales hay algunos que después se ha sabido que viven a espensas de los que trabajan.

SABADELL.—El Consejo manifiesta que la sección de tejedores de lana acordó por unanimidad que el tercer Congreso regional se celebre tan pronto como sea posible. Propone los siguientes temas: 1.º Modo de preparar y realizar las huelgas. 2.º Cual es la organización que la clase obrera debe adoptar para emprender la producción colectiva?

ALCOY.—El Consejo local manifiesta que se adhieren a lo que acuerden la mayoría de las Federaciones, respecto a la pronta reunión del tercer Congreso regional.

BARCELONA.—La sección de lampistas y latoneros remite el importe de 100 ejemplares de Organización social y dice que está haciendo los trabajos necesarios para que nuestra organización basada en el colectivismo y la anarquía, se estienda de uno a otro confín de la tierra.

VILLANUEVA Y GELTRÚ.—Las tres secciones de las clases de vapor, compuestas de 300 federados, han resuelto formar parte de nuestra Federación regional española. Piden varios datos y se acordó remitirlos, para que pronto pueda ser admitida esta Federación local.

GRACIA.—El Consejo local dice que la asamblea de esta Federación aprobó los acuerdos del Congreso de La Haya y desaprobó la conducta de los delegados españoles. El miércoles pasado se discutieron los acuerdos del Congreso de Saint-Imier, habló en defensa de ellos el compañero Pamias de Barcelona, y en contra el compañero Lostau, ex-diputado a Cortes. No se tomó acuerdo, continuando la discusión al día siguiente.

BADALONA.—Esta Federación manifiesta estar conforme con la proposición de celebrar el Congreso regional tan pronto como sea posible. Remite semestralmente 160 reales a los huelguistas de Mataró.

El Consejo nos dice haber recibido un ejemplar de la hoja de los nuevos, que contiene un sin fin de calumnias contra nosotros, y con la que manifiesta no estar conforme.

BUÑOL.—El Consejo remite las cotizaciones de Octubre y el importe total de su caja de resistencia para las huelgas.

BENILLOBA.—Esta Federación está muy conforme en formar parte de la grande Asociación Internacional de los Trabajadores. El 17 se constituirán las secciones de tejedores y de maquineros.

VALENCIA.—El Consejo local manifiesta que la asamblea general aprobó que el tercer Congreso regional se reuna el 25 de Diciembre. Pide 300 ejemplares del folleto de Organización social.

REUS.—La Federación reusense en asamblea general aprobó la proposición de la Federación barcelonesa, respecto a la pronta celebración del tercer Congreso regional.

BLANES.—El Consejo local nos remite la estadística trimestral desde Agosto hasta Noviembre de las secciones de obreros constructores y de cordeleros. Dice que pronto remitirá la de los zapateros.

PALENCIA.—El Consejo local dice que la asamblea general de la Federación palentina hizo suya la proposición de la Federación barcelonesa sobre celebrar a la mayor brevedad el tercer Congreso regional.

Esta semana quedarán constituidas definitivamente las secciones de: Obreros constructores de edificios, Sombrereros, Zapateros, Obreros manufactureros, Agricultores y Oficinas varios.

UNION DE LOS OBREROS EN HIERRO DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo nos dice haber remitido una circular a todas las secciones de la Unión, para que remitan medio real por semana y federado al Consejo de la Unión de obreros en pieles para los huelguistas de Valladolid.

UNION DE LOS OBREROS NOGRAFOS Y GANOS ANEXOS DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo ha remitido una circular a todas las secciones de la Unión para que, cumpliendo con su deber, remitan medio real por semana y federado al Consejo de la Unión de Obreros en pieles, para cooperar solidariamente al triunfo de las huelgas de curtidores de Valladolid.

UNION DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO DE LA REGION ESPAÑOLA.—El Consejo de la Unión manifiesta haber aprobado la huelga de los hortelanos de Malaga. En su consecuencia todas las secciones de la Unión quedan obligadas a pagar el dividendo señalado por el citado Consejo. Siendo esta huelga de dignidad, es muy necesario remitir inmediatamente los recursos indispensables, para demostrar a los burgueses coaligados que la Solidaridad obrera es un hecho práctico.

El Consejo federal de la Federación inglesa de la Asociación Internacional de los Trabajadores, nos remite una comunicación de la que se darán detalles.

Un compañero de Roma nos remite varias direcciones de diferentes secciones del Mediodía de Francia.

Se acordó remitir una circular de carácter económica a las federaciones locales que son morosas, en el cumplimiento de su deber.

CADIZ.—La asamblea de la Federación ha resuelto que el Congreso se celebre el 25 Diciembre próximo. Remite las cotizaciones de Octubre.

MÁLAGA.—El Consejo remite una hoja dirigida a los obreros internacionales y al pueblo de Malaga, en la que dan cuenta de un hecho que, por sí solo, demuestra lo que los trabajadores pueden esperar de los que se llaman republicanos federales. Una comisión de obreros se presentó a varios individuos del Ayuntamiento republicano, para pedirles el patio de la Casa consistorial, a fin de celebrar una Asamblea pública. Dichos señores, les prometieron formalmente el local, diciéndoles que podían remitir el oficio al gobernador e imprimir los carteles, aunque deseaban consultarlo al Ayuntamiento en pleno. Cuando la comisión volvió para saber el resultado, supo que los federales habíanselo negado a la petición de los obreros y tan solo uno de entre todos sostuvo el derecho de los trabajadores. En su consecuencia, gracias a la protección del Ayuntamiento republicano de Malaga, los obreros después de haber perdido tiempo y gastado dinero, no pudieron celebrar una asamblea pública. Todos los partidos son iguales: enemigos de las clases trabajadoras.

LÉRIDA.—El Consejo local dice que hace todo lo posible para que las secciones cumplan con su deber de solidaridad, si bien encuentran obstáculos en la propaganda del partido republicano, el cual, como en todas partes, hace lo posible para desorganizar a los trabajadores.

SANS.—La asamblea acordó por unanimidad hacer suya la proposición de la Federación barcelonesa sobre la pronta reunión del tercer Congreso regional.

HOSPITALET DEL LOBREGAT.—Este Consejo manifiesta la situación precaria de los trabajadores del campo, a consecuencia de la explotación de los señores de la tierra.

CONCANTANA.—Esta Federación se desarrolla considerablemente. La sección de papeleros consta de 260 federados. Se ha constituido una sección de maquineros y pronto se constituirá la de zapateros.

MALGRAT.—El Consejo local remite la Estadística de Agosto, Septiembre y Octubre de las secciones de carpinteros y aserradores, albañiles y agricultores. La sección de marineros ha ingresado en esta Federación local. El Consejo remite 26 reales a cuenta de cotizaciones.

CHAMARTIN DE LA ROSA.—El Consejo nos dice haber recibido una proclama llamando a las armas a las masas republicanas, pero como lleva por título Federación interina española, y da una idea de nuestra organización, sería muy conveniente dar la voz de alerta a la clase obrera, pues es una verdadera red tendida por los falsantes políticos, para que caigan en ella mas de cuatro incautos.

MANZANARES.—El Consejo local remite la Estadística de este pueblo. Hay una sección de Oficios varios adherida a la Internacional.

CIUDAD-REAL.—El Consejo dice haber remitido medio real por federado para la huelga de los curtidores. También hará pronto una suscripción para los huelguistas de San Martin de Provensals. A pesar de los obstáculos que opone la burguesía se nota bastante agitación entre los zapateros y tipógrafos, de la cual esperan buenos resultados. Además, algunos republicanos de buena fé, habiendo comprendido que su partido sería tan tirano como todos el día que sea poder, se disponen a entrar en el movimiento obrero, y cooperar en la grande obra de la Emancipación Social. Los burgueses han organizado una sociedad con el generoso propósito de instruir a los obreros. Esta se compone de dichos señores y algunos aspirantes a señores. Remite el importe de la cuota de Octubre. Pronto quedará constituida definitivamente la sección de obreros en hierro, la que formará parte de la Unión.

JEREZ DE LA FRONTERA.—El Consejo manifiesta que la asamblea general de esta Federación, aprobó la conducta observada por la delegación española en los congresos de La Haya y de Saint-Imier, por haber cumplido el mandato imperativo.

SAN MARTIN DE PROVENSALS.—El Consejo nos dice haber recibido una hoja publicada por los que se llaman Nueva fede-

ración madrileña, en la que no está conforme. Protesta igualmente contra la mayoría ficticia del Congreso de La Haya por sus acuerdos autoritarios.

ARENYS DE MAR.—El Consejo local dice haber recibido también la hoja de los citados nuevos, y pide detalles.

GRANULLÉS DEL VALLÉS.—La sección de albañiles ha resuelto formar parte de la Federación regional española, y al efecto remite las cotizaciones correspondientes. Se acordó admitirla dando cuenta al congreso próximo.

PABLO.—La sección de trabajadoras del campo forma parte de esta Federación local. Se espera que pronto ingresen otras secciones.

ZARAGOZA.—El Consejo remite la estadística desde Abril hasta Octubre. La sección de tejedores se desarrolla considerablemente. Estos habrán todo lo posible para sostener a los huelguistas de Catalunya.

VALLADOLID.—La asamblea acordó que no podía adherirse al pensamiento de reunir pronto el tercer Congreso regional, en vista de que hay muchas federaciones que se declaran anti-autoritarias. El Consejo pide folletos de Organización social porque hay muchas adhesiones nuevas.

NEUVA-YORK.—(Norte-América).—Se dió lectura de un manifiesto del Consejo general nombrado por la mayoría del Congreso de La Haya. Se acordó remitir copia a los periódicos internacionales de la región, y manifiestarle que el próximo Congreso regional se reune para determinar la línea de conducta que debe seguir la Federación regional española en vista de las resoluciones de los Congresos de La Haya y Saint-Imier.

ANUNCIOS.

ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA.

Compañeros, La Junta de este Ateneo, de conformidad con el Consejo Local de la Federación barcelonesa, ha declarado de texto para la educación del niño obrero en sus escuelas, una preciosa obra titulada EL ARRIETE SOCIALISTA INTERNACIONAL, debida a un infatigable compañero nuestro.

Esta obra, de la cual son bien conocidos vuestros celos, fucansable utilidad, lo mismo que a los que os formis, por todo lo que tiene a elegir el sentido moral de nuestros compañeros de trabajo en esa comarca; no duda un momento aplaudirnos con entusiasmo nuestra publicación, y que con igual ardor propagaréis entre ellos las bellas que os dieris, no bien sean conocidas, al utilísimo y revolucionario trabajo que os ofrecemos, y cuya lectura eficazmente os recomendamos.

La carencia absoluta de buenos libros, la imprescindible necesidad de que el niño obrero y el obrero mismo, lea la Moral, en las mejores fuentes revolucionarias, y la convicción que estamos de que se ha de usar la fatigosa, el propagandista en concebir, si no le proporcionáramos los medios para difundir sus ideas en el mas ancho campo posible, es lo que mas imperiosamente nos ha decidido a emprender trabajo tan digno, atendidas nuestras débiles fuerzas, bien que contamos de «atemano», seguidores de que no nos ha de faltar, con la cooperación inabundante de todos los internacionales.

Ahora, en la imposibilidad de acompañaros un ejemplar de la obra que anunciamos, pues está en prensa, ponemos a vuestra consideración las materias que contiene:

Declaración.—Advertencia.—Reglas morales.—Aforismos.—Consideraciones.—El niño, modelo, cuento.—Varios sociales: La Mentira, La Envidia, La Hipocresía.—Compendio de algunos descubrimientos científicos: La Pólvora, La Imprenta, El Vapor.—Un loco por gracia del mercantilismo, (episodio histórico del siglo XIX).—Iberia (historia y geografía).—Aneddotos.—Etc.

Atendidos para concluir, que nada obtendríamos si la obra que ofrecemos no pudieramos ponerla al nivel de nuestra escasa fortuna; a pesar de su buen número de paginas—unas 160 del tamaño de las actas de nuestros Congresos—solo costará un real en Barcelona y un real y cuartillo en provincias, franco de portes.

Ninguna duda nos cabe, por tanto, queridos compañeros, haced en su favor la mas activa propaganda, ya que de ella depende la formación de nuevas conciencias revolucionarias que vengán a renovar incansablemente las fuerzas socialistas que empujan hacia el abismo las ya gastadas que sostienen el viejo orden; contestándonos a la mayor brevedad posible, acerca del número de ejemplares que os suscribais.

El importe, ya en metálico, ya en libranzas del Giro Mutuo, remitirlo a este Ateneo, a nombre de Manuel Bochons.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Sección de oficiales Albañiles.

Esta Sección invita a todos los socios a la reunión general, que tendrá lugar el día 24 de noviembre, a las nueve de la mañana, en el Ateneo, calle de Mercaders, 42; para tratar del nuevo reglamento y del fallo del Jurado de un trabajador de dicha sección.

Se publica la puntual asistencia, Salud y Liquidación Social.

P. A. del Comité, el Secretario de Administración, Sebastián Trade.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Sección Varie.

Se invita a todos los federados de esta sección para que asistan a las sesiones del comité con el objeto de discutir el mandato imperativo que debe darse al delegado que nos represente en el futuro Congreso Regional que se celebrará en Córdoba el 25 del próximo noviembre.

Las reuniones: los martes y jueves de cada semana a las ocho y media de la noche en el local de costumbre, el Ateneo, calle de Mercaders, 42.

Salud y Revolución Social.

P. A. del C.—El secretario general, Francisco Vidal.

Aviso.

A todas las secciones de sombrereros de la región. La de Barcelona, ha trasladado su dirección a la calle de la Aurora, 7, 2.º. Dirigir la correspondencia a nombre de Lluís Antón.

Por la sección de sombrereros.—El secretario del exterior, Lluís Antón.

La Hazon.

semanario internacional, que se publica en Sevilla.—8 reales trimestre.—Dirección: Caldereros, 14.

El Condado.

periódico internacional, colectivista.—4 reales trimestre.—Dirección: Caballero de Gracia, 8. Madrid.

Lo que es el partido republicano ante el obrero moderno.

Folleto de propaganda socialista.—Se vende a 75 céntimos de real.—Mercaders, 42.

Actas del Congreso de Barcelona.

Se venden a real ejemplar.—Mercaders, 42.

Actas del Congreso de Zaragoza.

A 75 céntimos de real, se venden en la administración de La Federación.

Por todo lo no firmado, PEDRO GASULL.

Imprenta de Salvador Manero, Ronda del Norte, núm. 198.